

La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 ofrece recomendaciones para evitar accidentes y grandes retenciones

---

## La Comunidad de Madrid pide a los conductores extremar la precaución durante los desplazamientos en Semana Santa

- Se aconseja escalonar la salida y el regreso a los domicilios, descansar cada dos horas y mantener la atención en los trayectos cortos
- También prestar atención a los niños en las aglomeraciones que se puedan producir en los eventos religiosos, así como de las personas mayores y con movilidad reducida
- En las visitas a la montaña, hay que planificar las rutas y utilizar preferentemente el transporte público por la posible saturación de los aparcamientos

**22 de marzo de 2024.**- La Comunidad de Madrid pide a los conductores que extremen la precaución en sus desplazamientos de Semana Santa, cuando muchos ciudadanos disfrutarán de unos días de vacaciones. La Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112) ofrece recomendaciones para evitar accidentes y grandes retenciones de tráfico, como escalonar la salida y el regreso a los domicilios.

Es importante un correcto descanso antes de emprender viajes largos, hacer paradas cada dos horas, evitar comidas copiosas y hacer buena planificación del itinerario, revisando el estado general del coche, prestando especial atención a los neumáticos. También informarse de la previsión meteorológica, el estado de las carreteras y, en los trayectos cortos, no bajar la guardia.

Al volante hay que seguir las indicaciones de la Dirección General de Tráfico, respetar los límites de velocidad, atender a la señalización, llevar siempre el cinturón de seguridad abrochado y no usar, en ningún caso, el teléfono móvil porque se pueden producir percances.

La ASEM112 advierte de que, en caso de ser testigos de un accidente de tráfico, se ha de seguir la denominada Conducta PAS (proteger, avisar y socorrer). En primer lugar, se protege la zona con el fin de evitar nuevos siniestros; a continuación, avisar al 112 y, por último, según los propios conocimientos o

siguiendo las instrucciones telefónicas de los servicios de emergencia, socorrer a las víctimas.

## **ESPECIAL ATENCIÓN A LOS NIÑOS EN GRANDES AGLOMERACIONES**

La asistencia a los actos religiosos que se celebran estos días o la importante afluencia de visitantes que reciben algunos municipios de la región pueden ocasionar grandes aglomeraciones de personas. En estos casos, se recomienda extremar la atención con los niños, llevándolos siempre de la mano y acompañados por un adulto.

También hay que estar pendientes de las personas mayores y con movilidad reducida, que deberán permanecer en espacios amplios para facilitar una rápida evacuación en caso de emergencia. Conviene que, al igual que los más pequeños, lleven una pulsera o una ficha con sus datos y un teléfono de contacto. Y ante cualquier emergencia, contactar con el teléfono público gratuito 112.

## **RECOMENDACIONES PARA SALIR A LA MONTAÑA**

Por su parte, el Grupo Especial de Rescate en Altura del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid aconseja planificar las salidas a la montaña, debido a que, en este periodo vacacional, suele haber una afluencia elevada de excursionistas a la sierra. En este caso, se debe preparar la ruta con antelación, hacerla en grupo y finalizar antes del atardecer, para disponer en todo momento de luz natural.

Asimismo, el Cuerpo de Agentes Forestales advierte a los excursionistas que eviten transitar fuera de los caminos o pistas, ya que en estas fechas comienza la reproducción de muchas especies protegidas y es uno de los momentos más sensibles. Además, la circulación de vehículos a motor por lugares no autorizados provoca un enorme impacto a la fauna silvestre y puede poner en riesgo al resto de usuarios del medio natural. Y está prohibido el uso del fuego -con hogueras, camping gas, planchas, barbacoas u hornillos- en todos los espacios naturales de la región.

Para acudir a estos espacios, es conveniente utilizar el transporte público, ya que los aparcamientos se suelen completar muy pronto. En el caso de acceder en el vehículo particular, el estacionamiento se tiene que realizar en los espacios habilitados, evitando hacerlo en pistas forestales, vías pecuarias o barreras de acceso a montes, por conllevar una afección ambiental y obstaculizar el paso de vehículos de emergencia. La situación de los parkings en entornos tan visitados como Cotos, La Pedriza, La Barranca o Las Dehesas se puede conocer a través de las redes sociales de ASEM112 ([X](#), [Facebook](#) e [Instagram](#)).

También llevar ropa y calzado adecuados a la actividad que se va a realizar, incluyendo una manta térmica, alimentos ricos en calorías, frutos secos y agua. Es imprescindible que el teléfono móvil tenga la batería completamente cargada



# Medios de Comunicación

y muy aconsejable instalar la aplicación My112, que permite, en caso de emergencia, la geolocalización de la persona que llama al 112.